

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DHMC & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

En Guayaquil, el primer día del mes de Marzo del dos mil catorce, a las ocho y media horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, Urdenor 2 Mz. 219 V. 14, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **DHMC & ASOCIADOS S.A.** con la asistencia de sus accionistas Gerardo Antonio Montalvo Gavilanez propietario de doscientas acciones, Jose Francisco Hsieh Ching propietario de doscientas acciones, Carlos Victoriano Calero Perez propietario de doscientas acciones y Paulo Cesar Daqui Loreiro propietario de doscientas acciones. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una. Previamente se verificó por Secretaria que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarle en Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía **DHMC & ASOCIADOS S.A.** sobre el ejercicio económico de la Compañía, por año dos mil trece; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la compañía respecto del año dos mil trece; Tres) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás documentos relativos al año dos mil trece y Cuatro) Elegir al Comisario para el año dos mil catorce.

Se instala de esta manera la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, bajo la Gerencia del Sr. Jose Francisco Hsieh Ching y actuando de Secretario Ad-Hoc, el Sr. Paulo Cesar Daqui Loreiro. El Gerente de la Compañía dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día, lo que así se hace disponiendo primero que se proceda a dar lectura al informe del Comisario respecto al ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año dos mil trece. La Junta luego de haber conocido dicho informe lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Representante Legal de la Compañía sobre su gestión en el año dos mil trece el mismo que es aprobado. Luego se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, eso es, sobre los

Estados Financieros bajo NIIF y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil trece.

Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da la lectura en voz alta al texto del acta y se la aprueba por unanimidad con lo cual termina la presente sesión a las once de la mañana, firmando para constancia los accionistas existentes.



GERARDO ANTONIO MONTALVO GAVILANEZ

Accionista



JOSE FRANCISCO HSIEH CHING

Accionista



CARLOS VICTORIANO CALERO PEREZ

Accionista



PAULO CESAR DAQUI LOREIRO

Accionista



PAULO CESAR DAQUI LOREIRO

Secretario Ad-Hoc